

Guayaquil, Marzo 10 del 2014.

Señores

Accionistas de

COOPERSTOWN S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de COOPERSTOWN S.A. y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio, El estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas de los Estados Financieros de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2013. En los mismos encontraran los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

A principios del año se perdió el contrato de mantenimiento con nuestro cliente Junta de Beneficencia de Guayaquil, nuestros ingresos se redujeron, obteniendo así una utilidad inferior al del año anterior. Por lo consiguiente este año ya se están tomando las medidas necesarias para poder mantener y aumentar nuestra cartera de cliente en cuanto al mantenimiento y las ventas de equipo de computación y sus complementos.

Espero que luego del estudio mediato a la gestión realizada los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes sean aprobados.

Atentamente,



COELLO-MONTOYA-CONSUELO ELIZABETH.

0907753065.

GERENTE GENERAL.